



EL CAPÍTULO ESTADOUNIDENSE DEL COMITÉ DE JUECES PANAMERICANOS SOBRE JUSTICIA SOCIAL

Conferencia inaugural de US-COPAJU

El papel crucial de los tribunales como última salvaguardia de la democracia

Universidad de Dayton, Curran Place, Dayton, Ohio
26-28 de marzo de 2025



El Papa Francisco, S.Em. Cardenal Peter Turkson, y Miembros de US-COPAJU en el Pontificia Academia de Ciencias Sociales, Ciudad del Vaticano, Junio de 2019 - Formación del COPAJU (izquierda, centro)
Abril de 2023 - Reunión del COPAJU en el Vaticano (derecha)

El Papa Francisco y su visión poética de la justicia social

El Papa Francisco se refiere a los jueces como *"poetas sociales"*

"aquellos que tienen la capacidad y el coraje de crear esperanza donde parece que sólo hay despilfarro y exclusión" [e insta a los jueces a] *"ser protagonistas de la transformación del sistema de justicia basado en los valores, la justicia y la primacía de la dignidad de todo ser humano' por encima de cualquier otro tipo de interés o justificación"* [y] *"escuchar a las periferias, abrirles las puertas y permitirles participar"* [porque] *"el sufrimiento del mundo se entiende mejor junto a los que sufren."*

Papa Francisco. "Intervención del Santo Padre Francisco en la Cumbre Panamericana de Jueces sobre Derechos Sociales y Doctrina *Franciscana*" (citando a Nicolás Vargas, *Derechos humanos y doctrina franciscana*, 230). Ciudad del Vaticano: Pontificia Academia de las Ciencias Sociales (4 de junio de 2019)

Papa Francisco. "Video Mensaje del Santo Padre Francisco con motivo del IV Encuentro Mundial de Movimientos Populares". Vídeo del santo padre Francisco. 16 de octubre de 2021.

RESEÑA CONCEPTUAL

La conferencia inaugural del capítulo estadounidense del Comité Panamericano de Jueces para la Justicia Social ("US-COPAJU") examinará el papel fundamental de los tribunales como última salvaguardia de la democracia. El evento se centrará en cómo las amenazas a la independencia e integridad judicial -ya sea por interferencia política, presiones externas o limitaciones de recursos- socavan la confianza pública en el poder judicial y erosionan los principios fundacionales de la democracia. La independencia judicial es indispensable para defender el Estado de Derecho, proteger los derechos individuales y garantizar que los tribunales permanezcan libres de influencias indebidas. La conferencia hará hincapié en la urgente necesidad de preservar la integridad judicial para evitar la desestabilización de la autoridad judicial y la gobernanza democrática.

Un componente de la conferencia abordará los desafíos únicos a los que se enfrentan las comunidades indígenas dentro de los sistemas judiciales, subrayando el papel vital que desempeña la independencia judicial en la protección de sus derechos y su patrimonio cultural. Estos debates pondrán de relieve el impacto desproporcionado de las deficiencias judiciales en las poblaciones indígenas, así como en las comunidades marginadas y vulnerables, reforzando la responsabilidad del poder judicial de fomentar el acceso equitativo a la justicia y defender los principios democráticos para todos los ciudadanos.

Un poder judicial independiente es fundamental para mantener el Estado de Derecho y garantizar la salud de la democracia. Los tribunales son los guardianes últimos de los sistemas democráticos, salvaguardando los derechos individuales y ejerciendo un control fundamental sobre los poderes ejecutivo y legislativo. Sin embargo, las tendencias mundiales demuestran que las democracias se tambalean cuando la independencia judicial se ve comprometida, lo que provoca desequilibrios que erosionan la confianza pública y debilitan las instituciones democráticas.

Esta conferencia reunirá a jueces, juristas, responsables políticos y otras partes interesadas en la justicia para explorar la importancia de la independencia judicial, evaluar los desafíos actuales a la integridad judicial e identificar estrategias eficaces para fortalecer los sistemas judiciales independientes que defienden los valores democráticos. Se cursarán invitaciones a jueces, abogados, juristas e interesados en la justicia de América del Norte, Central y del Sur. También se animará a participar a estudiantes universitarios locales con intereses académicos en derecho y humanidades, así como a funcionarios de la comunidad comprometidos con estos temas y afectados por ellos.

Los objetivos de la conferencia son: (1) destacar el papel esencial de la independencia judicial en la defensa del Estado de Derecho y el mantenimiento de la confianza pública en los sistemas democráticos; (2) examinar las consecuencias de largo alcance de los ataques a la integridad judicial, incluido su impacto en la estabilidad democrática y la confianza pública en el poder judicial; y (3) desarrollar y compartir estrategias y reformas eficaces para reforzar la independencia judicial y garantizar un poder judicial libre de influencias indebidas.

La conferencia profundizará en la interacción entre la independencia judicial y la integridad democrática. Cada sesión ha sido meticulosamente diseñada para abordar los principales retos y fomentar soluciones, garantizando que el poder judicial siga siendo un baluarte contra la erosión democrática y un guardián de la justicia, en particular para las poblaciones vulnerables y marginadas. A continuación, se ofrece un resumen detallado de las sesiones que se llevarán a cabo:

Sesión 1. El papel de un poder judicial independiente en una democracia.

Esta sesión explorará cómo la independencia judicial sustenta el Estado de Derecho y garantiza la protección de los derechos de los ciudadanos. Al actuar como contrapeso de los poderes ejecutivo y legislativo, el poder judicial protege contra la extralimitación autoritaria. El ponente destacará el papel fundamental que desempeña un poder judicial independiente en la defensa de la confianza pública en los sistemas democráticos y en el mantenimiento

de la estabilidad institucional. Se analizarán ejemplos concretos de cómo la independencia judicial ha fortificado las democracias en todo el mundo, junto con historias con moraleja de sistemas en los que la interferencia judicial precipitó el declive democrático.

Sesión 2. Desafíos a la integridad e independencia judicial

Los poderes judiciales de todo el mundo se enfrentan a presiones cada vez mayores derivadas de injerencias políticas, campañas públicas de desinformación y amenazas externas. Esta sesión detallará el impacto de tales presiones en la toma de decisiones judiciales, destacando los riesgos para la democracia cuando la autoridad judicial se ve comprometida. Se presentarán estudios de casos reales que mostrarán cómo las injerencias desestabilizan el equilibrio de poder y erosionan la confianza en los sistemas judiciales.

Sesión 3. Fracasos democráticos y ataques a los sistemas judiciales

A través de ejemplos históricos y contemporáneos, esta sesión ilustrará cómo los sistemas judiciales debilitados a menudo conducen a fracasos democráticos. Se analizarán los efectos en cascada de la disminución de la autoridad judicial, incluida la pérdida de confianza pública y la desintegración de las normas democráticas. Los participantes comprenderán cómo estos ataques a menudo forman parte de esfuerzos más amplios para centralizar el poder, proporcionando lecciones para salvaguardar la independencia judicial tanto en las democracias emergentes como en las establecidas.

Sesión 4. Impactos en las comunidades indígenas

Las comunidades indígenas se enfrentan con frecuencia a retos únicos dentro de los sistemas judiciales, lo que hace que la integridad y la imparcialidad judiciales sean especialmente cruciales para proteger sus derechos. En esta sesión se pondrán de relieve los efectos desproporcionados que las deficiencias judiciales tienen en estas comunidades, especialmente en ámbitos como los litigios sobre tierras, la protección del medio ambiente y la preservación del patrimonio cultural. El ponente hará hincapié en cómo los sistemas judiciales comprometidos profundizan las desigualdades y debilitan la democracia al no defender los principios de imparcialidad y acceso a la justicia para todos los ciudadanos. Las recomendaciones políticas adaptadas a la protección de los derechos indígenas dentro de los sistemas judiciales serán un punto central.

Sesión 5. Códigos de conducta judicial

Las normas éticas son una piedra angular de la independencia judicial. Esta sesión examinará los códigos de conducta judicial como marcos vitales para mantener la confianza pública. Incluirá una revisión de las mejores prácticas para hacer cumplir la responsabilidad judicial y explorará los marcos que promueven la integridad a la vez que equilibran la independencia. Los debates también abordarán las normas y prácticas éticas del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, proporcionando ideas sobre su papel en el fomento de la confianza pública y la legitimidad judicial. Los participantes estudiarán cómo unas normas éticas sólidas pueden servir de defensa contra influencias indebidas y reforzar el papel del poder judicial como pilar de la democracia.

Sesión 6. Estrategias para reforzar la integridad judicial

Esta sesión culminará la conferencia presentando soluciones prácticas para reforzar la independencia judicial. Se abordarán las mejores prácticas para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas, las políticas innovadoras para proteger a los tribunales de influencias indebidas y el papel de la cooperación internacional en el fomento de la resiliencia de los sistemas judiciales. Se hará hincapié en el modo en que estas estrategias pueden adaptarse para abordar los retos específicos a los que se enfrentan las distintas naciones, promoviendo al mismo tiempo el poder judicial como salvaguardia democrática inquebrantable.

Un poder judicial independiente es indispensable para defender la justicia, proteger los derechos individuales y mantener la confianza pública en los sistemas democráticos. Al abordar la importancia de la independencia judicial y el papel del poder judicial en el equilibrio de poder entre los poderes públicos, esta conferencia pretende fomentar la colaboración y un diálogo que fortalezca los marcos de gobernanza y apoye la integridad democrática en todo el mundo. Mediante la puesta en común de conocimientos y soluciones

innovadoras, la conferencia capacitará a los participantes para promover y aplicar reformas que mejoren la integridad y la resistencia judiciales, reforzando el papel del poder judicial como salvaguardia esencial de la democracia.



EL CAPÍTULO ESTADOUNIDENSE DE LA COMISIÓN DE JUECES PANAMERICANOS SOBRE JUSTICIA SOCIAL

US-COPAJU se creó en noviembre de 2020, bajo la dirección de la Honorable Tamila E. Ipema. En 2024, US-COPAJU se incorporó bajo la sección 501(c)(3) del Código Tributario, exclusivamente para fines benéficos, educativos y científicos que pertenecen a la mejora de la ley, el sistema jurídico y la administración de justicia, incluyendo (1) la promoción del estado de derecho, la independencia judicial y la imparcialidad, y la comprensión pública de la judicatura; (2) el cultivo de un sistema de justicia equitativo que garantice el acceso a la justicia para todos; (3) la organización de la educación jurídica continua y oportunidades de desarrollo profesional para los jueces y las partes interesadas del sistema de justicia; (4) la colaboración entre jueces, facultades de derecho y académicos de múltiples disciplinas y a nivel local, estatal, nacional e internacional, para mejorar los intercambios de investigación, ideas, datos e información; y (5) la facilitación de cambios sistémicos cooperativos que mejoren la eficacia y la equidad de los sistemas jurídicos en todo el mundo, centrándose en las comunidades vulnerables, marginadas y periféricas, a través de la educación, el diálogo y la aplicación práctica y equitativa de los principios de justicia social. US-COPAJU se rige por su Junta Directiva apoyada por su Junta de Asesores y Juntas de Recursos

Consejo de Administración de US-COPAJU

Juez Linda Murnane, Presidenta (Juez Asociada (Ret., Pro Tempore) Tribunal Superior, República de las Islas Marshall)
Juez Joy Cossich Lobrano, Directora Ejecutiva (Tribunal de Apelación de Luisiana, Cuarto Circuito, Nueva Orleans)
Juez Nadia Keilani, Vicepresidenta Primera (Tribunal Superior, Condado de San Diego, California)
Juez Marian Gaston, Segunda Vicepresidenta (Tribunal Superior, Condado de San Diego, California)
Juez Bernadette D'Souza (Presidenta del Tribunal de Distrito Civil de Orleans Parish, Nueva Orleans, Luisiana)
Juez Lisa Atkinson (Juez del Tribunal Tribal, Tulalip, Upper Skagit, Port Gamble S'Klallam, Shoalwater Bay)
Juez Pamela Washington (Tribunal del Tercer Distrito de Alaska)

Junta de asesores de US-COPAJU

Juez Tamila Ipema, Asesora Principal (Tribunal Superior de San Diego, retirada)
Juez Maria Antongiorgi-Jordan (U.S. District Court, Distrito de Puerto Rico)
Juez Orlinda Naranjo (419th Tribunal de Distrito Civil, Condado de Travis, Texas)
Juez Carmen Velasquez (Tribunal Supremo de Nueva York, distrito 11)
Juez Michael Pietruszka (Tribunal del condado de Erie, Nueva York, retirado)

US-COPAJU Secretario-Tesorero-Traductor

Agustina Rossi Destin, Esq. (Argentina, Chile, EE.UU.)

Consejo de Recursos US-COPAJU

Judicial

Juez Tam Nomoto Schumann (Tribunal Superior del Condado de Orange, retirada)
Juez Robert Levy (Juez de Instrucción del Distrito Este de Nueva York)

Jurídico y académico

Profesora Raquel Aldana (Dr. Martin Luther King, jr. Catedrática de Derecho, Universidad de California, Davis)
Uzma Rahman, J.D. (Jefe, Sección de Proyectos Especiales de Medi-Cal, CA)



El Comité Panamericano de Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana (COPAJU) fue constituido según el Acta Constitutiva dada el 4 de junio de 2019 en la Ciudad del Vaticano, y bajo la inspiración de las palabras de Su Santidad el Papa Francisco, quien la firmó personalmente. Por quirógrafo pontificio del 15 de agosto de 2023 - publicado en el Boletín de la Santa Sede el 18 de agosto de 2023 - el Santo Padre constituyó el COPAJU como Asociación Privada de Fieles de carácter internacional, según los cánones 298-311 y 321-329, y como persona jurídica dentro del orden canónico, según el canon 322,1. COPAJU incluye a todos los jueces que deseen adherirse, así como a los miembros del Ministerio Fiscal y de la Defensa Pública, según las condiciones del Estatuto. Actualmente, el COPAJU está dirigido por una Junta Directiva, cuyos miembros fueron nombrados por el Papa Francisco, en el quirógrafo del 15 de agosto de 2023, para el período 2023-2028. La sede del COPAJU se encuentra actualmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, por corresponder al domicilio de su presidente, según se indica en el Estatuto.

Roberto Andrés GALLARDO

Presidente (Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina)

Ana Inés ALGORTA LATORRE

Vicepresidente (Juez Federal de Carazinho, Río Grande do Sul, Brasil)

Gustavo Daniel MORENO

Secretaria (Asesora Tutelar ante la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y del Consumo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina)

María Julia Figueredo Vivas

Miembro (Magistrado de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja, Boyacá, Colombia)

Tamila Ebrahimi IPEMA

Miembro (Juez del Tribunal Superior del Condado de San Diego, California, Estados Unidos de América)

Daniel David URRUTIA LAUBREAUX

Miembro (Juez del Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, Chile)

Janet Ofelia Lourdes TELLO GILARDI

Miembro (Juez Supremo de la Corte Suprema, Perú)

PROGRAMA

Capítulo de Estados Unidos del Comité de Jueces Panamericanos sobre Justicia Social Conferencia inaugural (US-COPAJU)

El papel crucial de los tribunales como última salvaguardia de la democracia
Universidad de Dayton, Curran Place, Dayton, Ohio

DISTINGUIDO INVITADO SU EMINENCIA EL CARDENAL PETER TURKSON

S.Em. El Cardenal Peter Turkson es Canciller de la Pontificia Academia de las Ciencias y de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales (PASS). La PASS tiene como objetivo promover el estudio y el progreso de las ciencias sociales, económicas, políticas y jurídicas, ofreciendo a la Iglesia los elementos que pueden ser utilizados en el estudio y el desarrollo de la doctrina social. La Academia también reflexiona sobre la aplicación de dicha doctrina en la sociedad contemporánea. La PASS fue instituido por el Sumo Pontífice Juan Pablo II con el Motu Proprio del 1 de enero de 1994. Cada una de las reuniones de la Academia comienza con un informe sobre la doctrina social de la Iglesia relativa al tema en cuestión. La Academia investiga los puntos en los que parece aconsejable una mayor elaboración de estas enseñanzas y proporciona una evaluación constructiva de las mismas a la luz de las ciencias sociales. Para alcanzar sus objetivos, la Academia organiza conferencias y talleres sobre temas específicos, promueve encuestas e investigaciones científicas, ayuda a instituciones y particulares a realizarlas, publica los resultados de sus propias consultas y edita publicaciones de carácter científico.

DISCURSO EN VÍDEO DE SU SANTIDAD EL PAPA FRANCISCO (Ciudad del Vaticano)

El Papa Francisco, nacido Jorge Mario Bergoglio en Buenos Aires, Argentina, en 1936, es el 266º Papa de la Iglesia Católica y el primer jesuita y latinoamericano que ocupa el cargo. Elegido en marzo de 2013, el Papa Francisco se ha convertido en un líder moral mundial, haciendo hincapié en los temas de la misericordia, la humildad y el compromiso con la justicia social, el cuidado del medio ambiente y la dignidad de todo ser humano. COPAJU fue fundado el 4 de junio de 2019, en la Ciudad del Vaticano, con el Acta Constitutiva firmada personalmente por el Papa Francisco. La misión del Comité se inspiró en el llamado del Papa Francisco a los jueces y profesionales del derecho a servir como protectores de los derechos humanos y administradores de la justicia social. El 15 de agosto de 2023, el Papa Francisco emitió un Quirógrafo Papal, constituyendo oficialmente COPAJU como una Asociación Privada de Fieles de Carácter Internacional, reconocida dentro del orden canónico. El Papa Francisco aprueba también la creación del *Instituto para la investigación y promoción de los Derechos Sociales "Fray Bartolomé de las Casas"* con fines académicos, docentes y de formación en el campo de los derechos sociales, las migraciones y el colonialismo, que será sostenido económicamente, dirigido y administrado por el COPAJU y que funciona bajo los auspicios de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales.

Miércoles, 26 de marzo de 2025

8:30	Desayuno en el vestíbulo del hotel y salida del autobús a las 9:00
9:30-11:30	Visita a los tribunales federales y reunión con jueces federales de EE.UU.

Jueves, 27 de marzo de 2025

8:00 Desayuno de recepción e inscripción de la conferencia

9:00-10:15 **Proclamación inaugural de US-COPAJU, historia y bienvenida a la Conferencia**

Invitado distinguido

S.Em. Cardenal Peter Turkson, Canciller,
Pontificias Academias de Ciencias Sociales y Ciencias, Ciudad del Vaticano

US-COPAJU:

Juez Linda Murnane, Presidenta y Presidenta de la Conferencia
Juez Nadia Keilani, Vicepresidenta Primera
Juez Marian Gaston, Vicepresidenta segunda
Juez Joy Cossich Lobrano, Directora Ejecutiva
Agustina Destin-Rossi, US-COPAJU Secretaria-Tesorera-Traductora

COPAJU:

Roberto Andrés Gallardo, Presidente del Comité Panamericano de Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana, Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Juez Tamila Ipema, miembro del COPAJU de Estados Unidos y asesora principal de US-COPAJU

Universidad de Dayton:

Presidente

Universidad de Dayton: Universidad católica marianista, fundada por la Sociedad de María en 1850 y que educa para el servicio, la justicia y la paz.

10:15-11:15 **Sesión 1. El papel de un poder judicial independiente en una democracia**

Oradora principal: Juez Bernice B. Donald

Moderador: Juez Linda Murnane

11:15 - 12: Almuerzo - "La utilidad de los mecanismos internacionales de derechos humanos para mejorar la rendición de cuentas y el Estado de Derecho", Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Dayton.

12:45 - 2:30 **Sesión 2. Desafíos a la integridad e independencia judicial**

Ponente: Juez Robert Andrés Gallardo, Presidente del COPAJU (Argentina)

Ponente: Magistrada Ana Inés Algorta Latorre, Vicepresidenta del COPAJU (Brasil)

Ponente: Magistrada Maria Julia Figueredo Vivas, Miembro del COPAJU (Colombia)

Ponente: Profesor Carlos Bernal, Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Facultad de Derecho de la Universidad de Dayton (EE.UU.)

Moderador: Juez Tamila Ipema, Miembro del COPAJU (EE.UU.)

2:30- 2:45 Pausa

2:45 - 3:30 **Sesión 3. Fracazos democráticos y ataques a los sistemas judiciales**
 Ponente: Jueza Michelle Rick, Presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Juezas (EE.UU.)
 Ponente: Jueza Erika Lorena Aifan, (Guatemala)
 Moderador: Uzma Rahman, J.D., (EE.UU.)

3:30- 3:45 Pausa

3:45-4:45 **Sesión 4. Impactos en las comunidades indígenas**
 Ponente: Juez Devon L. Lomayesva (EE.UU.)
 Ponente: Juez Nadia Keilani (EE.UU.)

4:45-5:00 **Preguntas y Comentarios**

5:30-7:30 Recepción nocturna
 Performance de Ébano Heritage
 Entrega del Premio a S.Em. Cardenal Peter Turkson

Viernes, 28 de marzo de 2025

8:00 Desayuno de recepción

9:00-10: **Sesión 5. Códigos de conducta judicial**
 Ponente: Bruce Horowitz (Ecuador)
 Ponente: Profesora Raquel Aldana, Catedrática de Derecho Martin Luther King, Universidad de California, Davis, US-COPAJU
 Moderadora: Juez Marian Gaston (US-COPAJU)

10:00-11:00 **Sesión 6. Estrategias para reforzar la integridad judicial**
Mesa redonda: directores y asesores de US-COPAJU

11:00 TERMINO DE PROGRAMA

1:00-3:00 Centro Nacional para la Libertad del Ferrocarril Subterráneo,
 El Centro es un museo de la conciencia, un centro educativo, un organizador del diálogo y un faro de luz para la libertad inclusiva en todo el mundo. Su misión es perseguir la libertad inclusiva promoviendo la justicia social para todos, basándose en los principios del Ferrocarril Subterráneo. Su visión es ser el principal centro de aprendizaje cultural para la libertad inclusiva, a escala local, nacional y mundial.

Patrocinadores y agradecimientos

Platino (10.000 \$)

Universidad de Dayton



Oro (de 5.000 a 9.999 \$)

Laica Marianista Spiritus



Visite nuestro sitio web en <https://spiritus-mlc.org/about-spiritus/>

Linda Strite Murnane y Kevin Murnane

Plata (de 1.000 a 4.999 \$)

David S. FitzGerald, and Marian F. Gaston
Juez Joy Cossich y Jay Lobrano
Henry and Tamila Ipema

Bronce (de 100 a 500 \$)

Agustina Destin Rossi

Biografías de los ponentes



La honorable jueza Erika Lorena Aifán (Guatemala) es una magistrada de primera instancia que trabaja en el Tribunal Penal de Alto Riesgo y es responsable de delitos de gran repercusión. Ha presidido casos destacados de corrupción y atrocidades de guerra, lo que ha provocado difamación y amenazas de violencia contra ella. A pesar de estos desafíos, la jueza Aifán persistió como jueza guatemalteca independiente de influencias políticas. Ha demostrado determinación y fortaleza en la defensa del Estado de derecho en Guatemala. A pesar de la fuerte oposición a la que se ha enfrentado durante su mandato, la jueza Aifán se ha convertido en un icono en Guatemala en la lucha contra la corrupción, los esfuerzos para aumentar la transparencia y las acciones para mejorar la independencia en el sector de la justicia.



La **profesora Raquel Aldana**, profesora de Derecho Martin Luther King, Jr., se incorporó a la Universidad de California, Davis, en 2017 como vicedecanato asociada inaugural para la Diversidad Académica y pasó a la enseñanza del Derecho a tiempo completo en 2020. Es licenciada en inglés y español por la Universidad Estatal de Arizona y licenciada en derecho por la Facultad de Derecho de Harvard. Antes de la Universidad de California en Davis, fue profesora en la Facultad de Derecho McGeorge y en la Universidad de Nevada, Las Vegas, y fue becaria Fulbright en Guatemala. La investigación de Aldana se centra en la violencia de género, la justicia transicional, la reforma de la justicia penal, el desarrollo sostenible y los derechos de los inmigrantes. Es autora o editora de cinco libros y de más de 30 artículos de revistas jurídicas y capítulos de libros. Aldana es codirectora del Centro Aoki de Estudios Críticos sobre Raza y Nación, que fomenta la investigación multidisciplinaria sobre

raza y derecho, y una serie de libros. Su cartera docente incluye procedimiento penal, derecho de inmigración, derecho de asilo y refugiados, y desplazamiento forzado comparado. Ha recibido numerosos premios, entre ellos el Premio Margaret Brent a las Mujeres Abogadas de la ABA y el Premio al Logro del Rector de la UC Davis por la Diversidad y la Comunidad. Aldana es miembro electo del American Law Institute, miembro de la American Bar Foundation y miembro del Council on Foreign Relations. Aldana también ha sido fundamental en el avance de la designación de UC Davis como Institución al Servicio de los Hispanos (HSI) y forma parte del Consejo Latinoamericano y del Caribe de la ABA para la Iniciativa del Estado de Derecho. Es miembro fundador de la Iniciativa de Graciela Olivarez Latinas en la Academia de Derecho.



La Honorable Ana Inés Algorta Latorre es jueza federal en Rio Grande do Sul, Brasil, desde 1998. Tiene un máster en Derechos Humanos, Desarrollo e Interculturalidad por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (2019). Desde 2019, es miembro y vicepresidenta del COPAJU, el Comité Panamericano de Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana. La jueza Algorta Latorre está profundamente comprometida con los derechos humanos económicos, sociales, culturales y medioambientales. Tiene una amplia experiencia en enfoques de resolución de conflictos de forma autónoma y está especializada en Derecho Administrativo y de la Seguridad Social dentro del poder judicial.



El **profesor Carlos Bernal** se incorporó a la Facultad de Derecho de la Universidad de Dayton en agosto de 2020, renunciando a su cargo de magistrado en ejercicio del Tribunal Constitucional de Colombia para proseguir su carrera académica. Es profesor a tiempo completo e imparte cursos de Derecho Constitucional I y Responsabilidad Civil. En 2021, fue elegido Comisionado Interamericano de Derechos Humanos para el período 2022-2026. También ocupa un puesto parcial como profesor de Derecho en la Universidad de La Sabana en Bogotá, Colombia, y anteriormente ha ocupado cargos académicos en la Facultad de Derecho de Macquarie (Sídney, Australia) y en la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia. El profesor Bernal ha sido profesor visitante en varias instituciones de prestigio, como la Sorbona (París I), la Universidad de Copenhague, la Universidad Hebrea de Jerusalén y la Universidad de León (España). También ha sido investigador principal

en la Facultad de Derecho de Yale, en el King's College de Londres y en el Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional de Heidelberg. El profesor Bernal está especializado en la interpretación de los derechos constitucionales y el cambio constitucional comparado, con conocimientos adicionales en jurisprudencia —en particular, en la intersección de la ontología social y la teoría jurídica— y en los fundamentos filosóficos del derecho de daños. Su trabajo ha sido ampliamente publicado en destacadas revistas y libros revisados por pares en varios idiomas, incluidos inglés, español, alemán, italiano, francés, portugués y ruso. El profesor Bernal obtuvo su licenciatura en derecho en 1996 en la Universidad Externado de Colombia, su doctorado en derecho en 2001 en la Universidad de Salamanca (España), y tanto un máster (2008) y un doctorado (2011) en Filosofía por la Universidad de Florida (EE. UU.). Por sus contribuciones, el Gobierno colombiano ha honrado al profesor Bernal con la Orden de Boyacá y la Medalla José María Córdova.



La Honorable Bernice Bouie Donald se jubiló del Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos para el Sexto Circuito en enero de 2023. Fue nominada para ese puesto por el presidente Barack Obama y fue confirmada por votación en el Senado el 6 de septiembre de 2011. Antes de eso, la jueza Donald formó parte del Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Oeste de Tennessee. Fue nombrada para el tribunal de distrito por el presidente William Jefferson Clinton en diciembre de 1995. Tomó posesión de su cargo en enero de 1996. Anteriormente, fue jueza del Tribunal de Quiebras de los Estados Unidos para el Distrito Oeste de Tennessee, convirtiéndose en la primera mujer afroamericana en la historia de los Estados Unidos en ejercer como jueza de quiebras. Como exjueza del Tribunal de Apelaciones de EE. UU., del Tribunal de Distrito de EE. UU. y del Tribunal de Quiebras de EE. UU., la jueza Donald juzgó, decidió y redactó opiniones en todos los asuntos que se presentaron ante los tribunales federales, en particular en las áreas de: apelaciones, quiebras, demandas colectivas, contratos corporativos, empleo, seguros, instituciones bancarias y financieras, valores, antimonopolio, secretos comerciales, desarrollo y licencias farmacéuticas, litigios y licencias de patentes y otros tipos de propiedad intelectual, transacciones de fusiones y adquisiciones, y disputas de sociedades. Su diversificada y extraordinaria carrera jurídica, adquirida en más de cuatro décadas de ejercicio privado y en el estrado, la hace excepcionalmente cualificada para ayudar a las partes y a sus abogados a resolver casos mediante el arbitraje, la mediación y otros procesos de resolución de disputas. Su lema es: *Cada día es un regalo de Dios; el servicio que prestamos es nuestro regalo a Dios.*



La Honorable María Julia Figueredo Vivas es abogada de la Universidad La Gran Colombia. Tiene títulos especializados en Derecho Procesal Civil y Derecho Contractual, así como una Maestría en Derecho Comercial de la Universidad Externado de Colombia. Actualmente está cursando un doctorado en Historia en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). La jueza Figueredo Vivas es magistrada de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Tunja y también profesora universitaria y formadora judicial en la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. Es miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal y miembro activo del Comité Panamericano de Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana (COPAJU). Además, forma parte del Consejo Departamental de Política Social de Boyacá (Colombia) y es presidenta del Instituto Colombiano de Derecho Procesal (ICDP) de Boyacá. Nacida en Soatá, Boyacá, la jueza Figueredo Vivas es ampliamente reconocida como líder social y defensora de las comunidades rurales, en particular en lo que respecta a garantizar el acceso a la tierra y formalizar los títulos de propiedad para los pequeños agricultores de Colombia. Es una firme defensora de los derechos de los niños y adolescentes en conflicto con la ley y una defensora de la autonomía judicial, la independencia, la fortaleza institucional y la democracia genuina.



El Honorable Roberto Andrés Gallardo nació en Buenos Aires, Argentina, en marzo de 1964. Completó su educación secundaria en la Escuela Normal de Profesores «Mariano Acosta» y obtuvo su título de abogado en la Universidad de Buenos Aires, donde se graduó en 1989. Trabajó como abogado independiente, y entre sus clientes se encontraban varios sindicatos y cooperativas. Realizó una maestría en derecho estatal en la Procuración del Tesoro de la Nación (Ministerio de Justicia) y recibió el premio «Ramón Ferreyra» por su desempeño en las tareas de investigación de su clase (1998). En el año 2000, fue admitido por concurso para el cargo de juez de primera instancia en lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de Buenos Aires, cargo que ocupa hasta la fecha. En 2012 y 2013, se desempeñó como Defensor Público Adjunto Interino de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha escrito numerosos artículos en publicaciones jurídicas especializadas y libros, entre los que destacan «El lenguaje del cangrejo» (2008), «Teoría y praxis del Estado nacional en la era global» (2006), «Dos lecturas para las nuevas teorías del Estado» (2015), «El Paco» (2016) «Francisco vs. Moloch: ideas para una revolución

ecosocial» (2018). Es profesor titular de Teoría del Estado en la Universidad de Buenos Aires desde 2005, y también es profesor interino de Elementos de Derecho en el Ciclo Básico Común de la misma universidad. Fue director académico de la carrera de Derecho en la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo. En 2019 fundó el Comité Panamericano de Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana. En 2023 fue nombrado por Su Santidad el Papa Francisco como presidente del comité por un período de cinco años. En 2024 recibió el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Massachusetts, Boston, Estados Unidos de América



Bruce Horowitz, como cofundador de Dentons Paz Horowitz, tiene más de 30 años de experiencia y reconocimiento internacional

en derecho de propiedad intelectual, anticorrupción y gestión de bufetes de abogados. Durante la mayor parte de este tiempo, ha centrado sus esfuerzos en la FCPA y la anticorrupción en ayudar a los clientes a tener éxito de forma ética y segura en situaciones de extorsión y corrupción. Además, Bruce y su equipo dedicado a la propiedad intelectual fueron pioneros en la protección y el registro de marcas comerciales y otros signos no tradicionales; como ejemplos; , el primer reconocimiento oficial de una indicación geográfica protegida en Ecuador (PANAMA HAT) la primera denominación de origen ecuatoriana (MONTECRISTI para los sombreros «Panama Hats» de la región alrededor de Montecristi); , la primera marca sonora a nivel regional (Sound Start Chip INTEL), y la primera marca táctil a nivel mundial (la textura crujiente de la botella de OLD PARR). Dedicada al trabajo comunitario y promotora de Pro Bono desde la fundación de la firma. Doctorado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York. Diploma Superior en Prevención de la Corrupción Pública por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Reconocimiento

- *American Bar Association* 2021: Premio Internacional a la Trayectoria.
- *Chambers* 2018: Nominada de Ecuador para el premio «Aliada destacada para el avance de la mujer».
- *Revista Latin Lawyer y Vance Center* 2016: «Líder pro bono».
- *LACCA*, 2015-presente: Recomendada para asesoramiento anticorrupción y cumplimiento para Ecuador.
- *World Trademark Report, World Intellectual Property Review, Chambers, Latin Lawyer, IFLR* 2000, Legal 500, 1996 - Actualidad: Líder internacional en derecho de marcas. Nombrado miembro vitalicio por la *International Association of Contract and Commercial Management* (ahora *World Commerce and Contracting Association*).



La **Dra. Natalie F. Hudson** es profesora de Ciencias Políticas y profesora investigadora de Derecho en la Universidad de Dayton, donde también ejerce como directora ejecutiva del Centro de Derechos Humanos. Enseña e investiga sobre una amplia gama de temas relacionados con cuestiones de género a nivel mundial, la política de

los derechos humanos, la seguridad humana, las organizaciones internacionales y la defensa transnacional. Su libro *Gender, Human Security and the UN: Security Language as a Political Framework for Women* (Routledge, 2009) examina la dinámica organizativa del activismo de las mujeres en el sistema de las Naciones Unidas y cómo las mujeres han llegado a abrazar el discurso de la seguridad y se han visto afectadas por él en su trabajo por los derechos y la igualdad. Es coautora de *Global Politics* (OUP 2019, 2024) y de numerosos artículos publicados en revistas como *World Development*, *International Studies Quarterly*, *International Studies Review*, *Journal of Human Rights*, *International Journal*, *International Peacekeeping* y *Global Change, Peace and Security*. Su actual proyecto de libro con SUNY Press se titula *Stopping Rape in Conflict: From Advocacy to Awareness and Action*. Esta investigación, en coautoría con Alexandra C. Budabin, examina los impactos desiguales de la defensa transnacional de los derechos de las mujeres en situaciones de conflicto y posconflicto, analizando de cerca la dinámica de poder entre los actores del Norte y del Sur, la circulación de múltiples narrativas y las limitaciones de género en el acceso y la narración de historias. Tiene una licenciatura en Ciencias Políticas por la Universidad de Dayton y un máster y un doctorado en Ciencias Políticas por la Universidad de Connecticut.



La Honorable Tamila E. Ipema es jueza jubilada del Tribunal Superior de California, condado de San Diego. Actualmente trabaja como jueza asignada. Ejerció como funcionaria judicial en los Tribunales Superiores de Los Ángeles y San Diego en derecho civil, penal y de familia durante 17 años. Forma parte de la junta directiva de COPAJU y es asesora principal de US-COPAJU. Fue presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Jueces de EE. UU. en 2018-2019. Ha sido incluida en el Salón de la Fama de las Mujeres de San Diego por su trabajo y compromiso con los derechos humanos, la justicia social y la democracia. Ha recibido numerosos premios, entre ellos el Premio Humanitario Alba Witkin de la Asociación de Jueces de California en 2022.



La **jueza Nadia Keilani** nació en Bagdad, Irak, y emigró a Estados Unidos a los nueve años. Obtuvo su licenciatura en Ciencias Políticas en la Universidad de California, San Diego, en 1994, y su Doctorado en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Diego en 1997. La jueza Keilani trabajó en la Oficina del Defensor Público Suplente en la División de Dependencia Juvenil antes de incorporarse al Tribunal Superior de San Diego en 1999 como abogada de plantilla. Durante su tiempo en el

tribunal, trabajó en las divisiones penal, familiar, civil y testamentaria. En 2019, la jueza Keilani fue nombrada miembro del Tribunal Superior del Condado de San Diego como comisionada. En 2022, el gobernador Gavin Newsom la nombró jueza del Tribunal Superior. La jueza Keilani ha sido voluntaria y ha ayudado a dirigir numerosas organizaciones sin ánimo de lucro a lo largo de su carrera, entre ellas el Comité Árabe-Americano contra la Discriminación, la Junta Asesora Árabe-Americana del Departamento de Policía de San Diego y el Festival de Cine Árabe de San Diego. Imparte regularmente cursos de formación contra los prejuicios y disfruta orientando a estudiantes de derecho. En 2020, fundó el Colegio de Abogados Árabe-Americano de San Diego, del que actualmente es asesora de la junta directiva. En la actualidad, es vicepresidenta de los funcionarios judiciales de Oriente Medio y África del Norte de California y vicepresidenta primera de la sección estadounidense del Comité de Jueces Panamericanos sobre Justicia Social, creado por Su Santidad el Papa Francisco en 2020. Actualmente preside un departamento de sucesiones y forma parte del Tribunal de Apelación del Tribunal Superior de San Diego.



La **jueza Joy Cossich Lobrano** es la directora ejecutiva de US-COPAJU y preside el Tribunal de Apelación de Luisiana para el Cuarto Circuito. Es exfiscal y jueza de distrito en tribunales civiles, penales, de menores y de familia, y es licenciada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York, la Facultad de Derecho de Loyola y la Universidad de Tulane. Es fundadora, visionaria y pragmática de varias organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones público-privadas e iniciativas comunitarias, entre las que se incluyen: fundadora en 2005 de los Centros Comunitarios CARE de Intervención Temprana; fundadora en 2006 de la Unidad Fiscal de Víctimas Especiales para niños, familias, personas con discapacidad y ancianos víctimas de violencia, abuso y/o negligencia; y fundadora en 2009 de Justice³ y CARE³, un modelo sinérgico de teoría y aplicación de la justicia integral centrado en la integración de los sistemas judicial, educativo y sanitario, la identificación e intervención tempranas de los aces, el sufrimiento familiar y las interrupciones educativas, y los protocolos multidisciplinarios para los cambios sistemáticos en la prestación de servicios humanos y justicia. También es miembro fundador de la junta de Eden Centers for Hope and Healing desde 2011, que ofrece una atención continua centrada en el trauma y refugio para las víctimas de la trata y una comunidad de atención permanente para los supervivientes. La jueza Lobrano ha enseñado en las escuelas durante más de 25 años con programas que ella misma desarrolló, entre ellos, en el año 2000, el programa LEAD (Legal Enrichment And Decision-making) de la fiscalía para alumnos de 5º grado, y, en 2009, el programa LAWellness del tribunal para alumnos de 4º y 9º grado. <https://www.la4th.org/Default.aspx#judgesBio>.



Hon. Devon Lee Lomayesva
Nación Iipay de Santa Ysabel (Miembro Tribal)

Devon Lomayesva fue nombrada por el gobernador Gavin Newsom para el Tribunal Superior de California para el condado de San Diego el 7 de octubre de 2024. La jueza Lomayesva prestó juramento el 1^{de} noviembre de 2024 en el Palacio de Justicia Central de San Diego. La jueza Lomayesva es la primera mujer indígena de California miembro de una tribu indígena reconocida a nivel federal en ser nombrada en el estado de California y la primera indígena americana en ser nombrada para el Tribunal Superior de San Diego. Antes de su nombramiento, Devon fue jueza principal del Tribunal Intertribal del Sur de California, que presta servicios a once tribus miembros y a otras numerosas tribus y organizaciones tribales en todo el sur de California y más allá. También fue propietaria de Lomayesva Law Corporation, P.C., de 2014 a 2024, donde representó principalmente a la Banda Soboba de Indios Luisenos, así como a otras Tribus, en su compromiso de preservar los derechos de las Tribus Indias a través de la práctica del derecho Indio Tribal y Federal. Devon también ha ocupado los cargos de Directora Ejecutiva de Servicios Legales Indígenas de California, Abogada Tribal Interna de la Nación Iipay de Santa Ysabel, Profesora en la Universidad Estatal de San Diego, Departamento de Estudios Indígenas Americanos, y Profesora Adjunta en el Colegio Universitario de Palomar. También ha desempeñado un mandato de cuatro años en el Consejo Tribal de la Nación Iipay y numerosos cargos en comités. Devon es cofundadora de los Programas de Reclutamiento de Indígenas Americanos (AIR), establecidos en 1993. Este programa está diseñado para promover el desarrollo positivo de los jóvenes a través de la educación, la cultura y otros proyectos y eventos positivos para los jóvenes nativos locales. Devon fue nombrada miembro del Foro de Tribunales Tribales y Estatales de 2017 a 2024, donde se reúne con jueces de tribunales tribales y estatales para abordar áreas de interés mutuo. También ha sido vicepresidenta de la Asociación de Jueces de Tribunales Tribales de California, del Subcomité de Jueces Tribales del Colegio Federal de Abogados y de la Comisión Judicial Estatal-Federal de California. Devon es miembro de la Asociación de Abogados Nativos Americanos de San Diego, de la Asociación de Derecho Indígena de California, del Colegio Federal de Abogados, del Club de Abogados de San Diego y de la Asociación de Jueces de California. También ha sido presidenta del Comité de Reuniones Tradicionales de Santa Ysabel durante los últimos veinticinco años. Devon obtuvo su licenciatura en Historia por la Universidad Estatal de San Diego en 1994 y su doctorado en Derecho por la Facultad de Derecho California Western en 1999. Entre sus pasiones se encuentran la preservación de la lengua y la cultura tribales, la educación y el progreso de los jóvenes nativos y pasar tiempo con la familia. Devon y su marido tienen tres hijos y viven en Valley Center, California.



La **jueza Linda Strite Murnane** es la presidenta inaugural de la sección estadounidense del Comité de Jueces Panamericanos para la Justicia Social. Pasó a tener un estatus «pro tempore» como jueza asociada en el Tribunal Superior de la República de las Islas Marshall tras dos años en ese tribunal. Su mandato en el Tribunal Superior finalizó en noviembre de 2024. Anteriormente, ejerció durante diez años consecutivos como jueza militar y jueza militar jefe de circuito de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos. Ha ocupado diversos cargos en las Naciones Unidas en el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y el Tribunal Especial para el Líbano. Ha sido presidenta de la División Judicial de la American Bar Association (ABA) y de la Conferencia Nacional de Jueces de Tribunales Especializados, presidenta del Comité Permanente de Derecho de las Fuerzas Armadas y representante y observadora especial de las Naciones Unidas. Formó parte del Consejo Ejecutivo de la Sección de Derecho Internacional de la ABA durante seis años. Es miembro vitalicio de la ABA y ha recibido el premio Margaret Brent Women Lawyers of Achievement y el premio Mayre Rasmussen de la Sección de Derecho Internacional. Recibió el premio Nettie Cronise Lutes de la Asociación de Abogados del Estado de Ohio por abrir las puertas a las mujeres y las niñas en la profesión de la abogacía. Es miembro de la Junta de la Asociación Nacional de Mujeres Jueces y de la Asociación Americana de Jueces, así como de la Junta de Gobernadores de la ABA. La jueza Murnane es la editora de *Women's Voices: A Global Perspective on the Right to Vote* y ha colaborado en el capítulo *Her Honor*, ambos publicados por ABA Publications. Está casada con Kevin M. Murnane, de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, retirado. Tienen dos hijas, Rachel Manuel y Christina Veillon, ambas profesoras, y tres nietos, Abrial, Cody y Aidan.



Satang Nabaneh, doctora, es una galardonada jurista, educadora, investigadora y defensora de los derechos humanos. Es directora de programas y profesora adjunta de práctica en el Centro de Derechos Humanos y profesora de investigación de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Dayton. Sus investigaciones abarcan la arquitectura global de los derechos humanos, el género y el derecho, la política judicial, el constitucionalismo comparado, la democratización y la autocratización. Es profesora afiliada en el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Pretoria y miembro global del Instituto Chr. Michelsen (CMI) y del Centro de Derecho y Transformación Social de la Universidad de Bergen (UiB). También

es miembro del Panel de Expertos de la Iniciativa para el Litigio Estratégico en África (ISLA). La Dra. Nabaneh fue asesora jurídica de la Relatora Especial de la Unión Africana sobre los Derechos de la Mujer en África. En Gambia, Satang cofundó Think Young Women (TYW), que empodera a la próxima generación de mujeres líderes, fue coordinadora de la Asociación de Abogadas de Gambia (FLAG) y fundó Law Hub Gambia, un instituto de investigación dedicado a promover el conocimiento jurídico y los derechos humanos. Forma parte de varios consejos, como el LexCollective, que crea equipos jurídicos transnacionales e híbridos en colaboración con las comunidades afectadas para hacer frente a las formas más extremas de injusticia social, racial, económica y medioambiental en todo el mundo. Ha coeditado *The Gambia in Transition: Towards a New Constitutional Order* (PULP, 2022) y *Sexual Harassment, Law and Human Rights in Africa* (Palgrave Macmillan, 2023). Su próximo volumen editado es *Female Genital Mutilation in Africa: Politics of Criminalization* (PULP, 2025). Su reciente capítulo, «Foreign Judges on the Gambian Bench: Implications for Judicial Independence and the Rule of Law», se publicó en *The Cambridge Handbook of Foreign Judges on Domestic Courts*. Satang ha aparecido en destacados medios de comunicación, como The New York Times, Reuters, Time y Think Global Health del Council on Foreign Relations. En 2023, obtuvo el premio Women in Law-Austria Justitia Award en la categoría Académico Internacional en reconocimiento a sus esfuerzos como académica-activista dedicada a promover a las mujeres africanas en el ámbito del derecho a través de la investigación, la defensa y la tutoría. Fue nombrada una de las 10 académicas africanas excepcionalmente talentosas a las que hay que seguir en 2024 por The Africa Report. La Dra. Nabaneh es licenciada en Derecho (con honores) por la Universidad de Gambia, tiene un máster y un doctorado en Derecho por la Universidad de Pretoria y un doctorado por la Universidad de Washington.



Joel R. Pruce es profesor asociado en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Dayton, donde también ocupa el cargo de director de Investigación Aplicada y Aprendizaje en el Centro de Derechos Humanos. Su programa de investigación se centra en la defensa de los derechos humanos, los movimientos sociales y el derecho internacional, y sus escritos aparecen en medios como *Human Rights Quarterly*, *New Political Science*, *Journal of Human Rights* y *Journal of Political Science Education*. Además, Joel se ha asociado con organizaciones de base y no gubernamentales para presentar informes técnicos a múltiples organismos de las Naciones Unidas y órganos de tratados. Joel también es autor de [The Mass Appeal of Human Rights](#) (2018) y editor de [The Social Practice of Human Rights](#) (2015), y su nuevo proyecto de libro se titula provisionalmente *Cracks in the Concrete: Building Human Rights Movements in the United States since 9/11*. En el Centro de Derechos Humanos, Joel dirige el Proyecto Coraje Moral, una iniciativa de narración inmersiva que produce exposiciones itinerantes, sitios web interactivos y una serie de podcasts, [Moral Courage Radio](#). El programa prepara a estudiantes universitarios para realizar trabajo de campo en lugares de crisis en los EE. UU. para documentar las experiencias de los agentes de cambio que presenciaron y dieron forma a acontecimientos críticos de derechos humanos. Este trabajo ha abordado la vigilancia policial en Ferguson, los derechos de los inmigrantes en El Paso, el acceso al agua en Flint, la vivienda adecuada en Oakland y el derecho a protestar en Atlanta. Joel es licenciado en Ciencias Políticas y Filosofía por la Universidad de Rutgers y tiene un máster y un doctorado en Estudios Internacionales por la Universidad de Denver.



La Honorable Michelle Rick, Presidenta, Asociación Nacional de Mujeres Juezas

Jueza, Corte de Apelaciones de Michigan

La Honorable Michelle Rick fue elegida para el Tribunal de Apelaciones de Michigan en noviembre de 2020 y comenzó su mandato representando al 4.º Distrito Judicial en enero de 2021. La jueza Rick ejerció como jueza de primera instancia en el Tribunal de Circuito 29 entre 2007 y 2020. Antes de eso, la jueza Rick trabajó principalmente en el servicio público como fiscal, fiscal general adjunta superior del estado de Michigan y asesora jurídica adjunta de la gobernadora de Michigan, Jennifer M. Granholm. La jueza Rick se graduó en la Universidad Estatal de Michigan y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Detroit Mercy. Actualmente es presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Juezas. Es expresidenta de la Asociación de Jueces de Michigan. La jueza Rick es asesora del Consejo Asesor de Colaboración de Justicia Rural. Ha sido miembro de numerosos comités estatales, entre ellos el Consejo Judicial del Colegio de Abogados del Estado de Michigan, la Comisión contra la Trata de Personas, el Grupo de Trabajo de Representación de Alcance Limitado, la Comisión Estatal de Planificación, el Comité Directivo de Dominio Limitado del Inglés, el Comité de Servicios Legales Asequibles y la Sección de Correcciones y Prisiones del Colegio de Abogados del Estado de Michigan. En 2015, la Asociación de Mujeres Abogadas de Michigan concedió al juez Rick el premio Carolyn A. Stell. En enero de 2019, el Tribunal Supremo de Michigan reconoció al juez Rick como un juez que devuelve y marca la diferencia. En 2020, el Colegio de Abogados de Michigan concedió al juez Rick y a profesores y estudiantes selectos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Detroit Mercy el premio Kimberly M. Cahill al liderazgo en la abogacía. El premio se otorgó por crear y ejecutar el «Project Access», una clínica itinerante de eliminación de antecedentes penales que llevó ayuda en este sentido a seis comunidades rurales en la península inferior del norte de Michigan. En 2022, la Asociación Nacional de Mujeres Juezas (NAWJ) concedió a la jueza Rick el premio Vaino Spencer por su destacado liderazgo en la promoción de la visión, los valores fundamentales y la misión de la NAWJ. La jueza Rick enseña Acceso a la Justicia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Detroit Mercy, y es miembro de la Fundación del Colegio de Abogados del Estado de Michigan y de la Fundación del Colegio de Abogados de Estados Unidos. La jueza Rick es una oradora y conferenciante invitada frecuente en diversos eventos relacionados con el derecho a nivel estatal y local.



Agustina Garberi Destin-Rossi es la secretaria-tesorera/traductora de US-COPAJU. Es abogada internacional con una sólida formación académica en derecho constitucional y comparado. Es licenciada en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Chile, donde se especializó en Derecho Internacional y realizó importantes contribuciones a la investigación jurídica. Es coautora de tres volúmenes de *Constitutions of the World: Translation, Update, Glossary*, publicados en 2021. Estos volúmenes ofrecen un análisis exhaustivo de los marcos constitucionales de todo el mundo. La Sra. Destin-Rossi también ha trabajado como profesora asistente de derecho constitucional y regulatorio en la Pontificia Universidad Católica y otras universidades chilenas. Su experiencia profesional incluye su trabajo en el Tribunal de Apelaciones del 4.º Circuito de Luisiana bajo la jueza Joy Cossich Lobrano como abogada investigadora y coordinadora de programas. Además, trabaja como asesora jurídica internacional para un fondo de cobertura con sede en la ciudad de Nueva York y Valencia (España), asesorando en materia de gobierno corporativo, cumplimiento global y asuntos regulatorios.